

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

RUC: 2260003480001

ACTA N°017-2025-ORD-P-PH-GADPRSLA SESIÓN ORDINARIA DEL GADPR - SAN LUIS DE ARMENIA

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia, a los 10 días del mes de septiembre del 2025, previa convocatoria del señor Presidente Prof. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado, conforme lo dispuesto en el artículo 318 del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralizado (COOTAD), la Lcda. Elsa Narváez en su calidad de Secretaria-Tesorera y que certifica la legalidad del acta, a la vez procede a dar lectura del orden del día:

- 1. Constatación del quórum.
- 2. Instalación de la sesión.
- 3. Lectura y Aprobación del orden del día, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del Art.318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
- Lectura y Aprobación del acta sesión ordinaria N°016-2025-ORD-P-PH-GADPRSLA con fecha jueves 28 de agosto del 2025.
- 5. Presentación del suplente alterno de la Lcda. Blanca Grefa, Vicepresidente.
- 6. Planificación para la inauguración y entrega de los locales comerciales.
- 7. Planificación y coordinación de la Feria Interinstitucional del Nuevo Ecuador San Luis de Armenia 2025
- 8. Clausura.

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

En la parroquia San Luis de Armenia, el miércoles 10 de septiembre, en el auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis de Armenia (GADPR-San Luis de Armenia), el Prof. Pablo Huatatoca, Presidente del GADPR, procede a realizar la verificación del quórum reglamentario de la sesión convocada, a través de la Lcda. Elsa Narváez, Secretaria- Tesorera del GAD Parroquial.

Se registra la asistencia de las siguientes autoridades:

Prof. Pablo Huatatoca Presidente

Sr. Joan Noteno

Vocal Suplente Alterno

Sra. Nelly Alvarado

Primer vocal

Sr. Rubén Alvarado

Segundo Vocal

La Lcda. Elsa Narvaez. Secretaria-Tesorera constata la presencia de 4 miembros de un total de 4, lo que representa un 100% del quórum; dado que con fecha 05 de septiembre el Sr. Marcelo Roberto Andy Grefa presenta la renuncia voluntaria.

2. <u>INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.</u>

En la parroquia San Luis de Armenia, siendo las 10h55 del miércoles 10 de septiembre del 2025, en el auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA FRANCISCO DE ORELLANA - DELLANA - ECUADOR

Parroquial Rural de San Luis de Armenia (GADPR-San Luis de Armenia), y habiéndose constatado el quorum reglamentario, el Prof. Pablo Huatatoca, en su calidad de Presidente del GAD Parroquial, declara formalmente instalada la sesión ordinaria y se prosigue con el orden del día.

3. <u>LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ART.318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD.</u>

El señor presidente interviene comunicando que se van a tratar puntos muy importantes en esta reunión y deja en consideración el orden del día para la presente sesión ordinaria al pleno.

La Sra. Nelly Alvarado – Primer Vocal, mociona aprobar el orden del día; el Sr. Rubén Alvarado apoya la moción.

El Prof. Pablo Huatatoca solicita se someta a votación.

El Sr. Joan Noteno – Suplente Alterno, apoya la moción de aprobar el orden día; la Sra. Nelly Alvarado, Primer Vocal, ratifica su moción; el Sr. Rubén Alvarado reafirma la moción; el Prof. Pablo Huatatoca Presidente apoya la moción de aprobar el orden del día sin modificación.

Con cuatro votos a favor y una ausencia, se aprueba por mayoría el orden del día y se continúa con el siguiente punto a tratar.

4. <u>LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº016-2025-ORD-P-PH-GADPRSLA CON FECHA JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.</u>

El presidente Prof. Pablo Huatatoca deja a consideración de la sala el acta de sesión ordinaria antes mencionada para la revisión de cada uno de los puntos tratados.

El Sr. Rubén Alvarado- Segundo Vocal menciona que en la sesión se dijo que no se iba a contratar un nuevo personal, sin embargo, señaló que la contratación resultó necesaria debido a que no todos los miembros asisten diariamente a las oficinas. Además, indicó que el área de Talento Humano, mediante memorando, realizó el requerimiento correspondiente. Con esta aclaratoria mociona aprobar el acta.

El Prof. Pablo Huatatoca solicita se someta a votación.

El Prof. Pablo Huatatoca-Presidente apoya la moción de aprobar el acta mencionada; el Sr. Rubén Alvarado-Segundo Vocal, ratifica su moción de aprobar el acta N°015-2025-ORD-P-PH-GADPRSLA.

Con esta aclaratoria se aprueba el **ACTA N°016-2025-ORD-P-PH-GADPRSLA** de fecha jueves 28 de agosto del 2025 y se prosigue con el orden del día.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR RUC: 2260003480001

5. <u>PRESENTACIÓN DEL SUPLENTE ALTERNO DE LA LCDA. BLANCA GREFA, VICEPRESIDENTE.</u>

El Sr. Joan Noteno, Vocal Suplente Alterno, se presenta ante la sesión e informa que se integró a sus funciones el 01 de septiembre de 2025, en reemplazo de la vocal principal Lcda. Blanca Grefa, quien se encuentra de vacaciones. Indicó que ejercerá sus labores hasta el 30 de septiembre de 2025 y que pertenece a la Comuna Kichwa Estrella Yacu.

6. <u>PLANIFICACIÓN PARA LA INAUGURACIÓN Y ENTREGA DE LOS LOCALES COMERCIALES.</u>

El Prof. Pablo Huatatoca, Presidente informa que la construcción de los locales comerciales se encuentra próxima a finalizar, por lo cual indica la necesidad de proyectar la entrega de los mismos para su posterior inauguración.

Señala que la asignación de locales para las comunas y comunidades de la parroquia se realizará mediante sorteo, a fin de que los beneficiarios dispongan de tiempo para planificar los productos que ofrecerán durante la inauguración prevista para el jueves 09 de octubre, considerando que el viernes 10 de octubre es feriado nacional.

A lo cual los vocales Sr. Joan Noteno, Sra. Nelly Alvarado, Sr. Rubén Alvarado manifestaron estar de acuerdo.

Asimismo, el Prof. Pablo Huatatoca, Presidente solicita a la Secretaria Auxiliar elaborar los oficios de invitación dirigidos a autoridades públicas, privadas y civiles para el acto inaugural.

El sorteo de los locales se llevará a cabo el martes 30 de septiembre, en el marco de la segunda sesión de priorización del Presupuesto Participativo 2026.

7. <u>PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA FERIA INTERINSTITUCIONAL</u>

El Prof. Pablo Huatatoca, Presidente informa que se realizará una feria interinstitucional, coordinada conjuntamente con el Teniente Político de la parroquia San Luis de Armenia, en la cual participarán entidades públicas como MIES, MAG, entre otras. Por mayoría se agenta que el evento debe realizarse el jueves 09 de octubre.

8. CLAUSURA.

Cumpliendo con lo establecido y sin tener otro punto adicional que tratar, el presidente agradece la presencia y predisposición de los vocales y da por clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 11h20.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA FRANCISCO DE ORELLAÑA ORELLANA - ECUADOR

RUC: 2260003480001

Prof. Pablo Huatatoca Alvarado

PRESIDENTE DEL GADPR - SAN LUIS DE ARMENIA

Sr. Joan Noteno

SUPLENTE ALTERNO DEL
PRIMER VOCAL DEL GADPRSLA

Sra. Nelly Alvarado López

VOCAL DEL GADPR SAN LUIS DE ARMENIA

Sr. Rubén Alvarado Cerda

VOCAL DEL GADPR SAN LUIS DE ARMENIA

Lcda. Elsa Narváez Grefa

SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR-SAN LUIS DE ARMENIA

1. CERTIFICACIÓN. -

La suscrita Lcda. Elsa Narváez Grefa, Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del miércoles 10 de septiembre del 2025, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

Lcda. Elsa Narváez Grefa

SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR-SAN LUIS DE ARMENIA

Realizado por: Tnlga. Grace Angamarca